



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D^a. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria de la **Junta de Gobierno Local**, para el día **09 de julio de 2024 a las 09,00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de junio de 2024 (expediente 2024 37 24000128).
- 2.- Aprobación de las Bases que han de regir la convocatoria de tres plazas de auxiliar administrativo vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabias y convocatoria del proceso selectivo (expediente 2024 12 24000199).
- 3.- Aprobación de las Bases que han de regir la convocatoria para el ingreso como peón fontanero en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Las Gabias y convocatoria del proceso selectivo (expediente 2024 12 24000200).
- 4.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2024 14 24000071).
- 5.- Solicitud de licencia urbanística de parcelación (expediente 2024 14 24000355).
- 6.- Solicitud de licencia urbanística de parcelación (expediente 2024 14 24000553).
- 7.- Solicitud de licencia urbanística de parcelación (expediente 2024 14 24000645).
- 8.- Solicitud de licencia urbanística de parcelación (expediente 2024 14 24000894).
- 9.- Asuntos de urgencia.
- 10.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

La Alcaldesa
María Merinda Sádaba Terribas

El Secretario General
Francisco Javier Puerta Martí



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000EE07800R6Y7H6U6I9C5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 05/07/2024
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA- PRESIDENTE - 05/07/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2024 12:35:28

EXPEDIENTE :: 202437
24000137
Fecha: 03/07/2024
Hora: 12:40
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8000EE07800R6Y7H6U6I9C5

